



**PEDRO  
LINARES  
GARCÍA**  
16.10.2020

# **EL ALA OESTE DEL ANTIGUO HOSPITAL MILITAR DE SANTOÑA**

**RESEÑA HISTÓRICA**

## Contenido

El valor artístico del Ala Oeste del Hospital Militar.....	2
De Palacio con Ala Oeste a Hospital Militar.....	4
El Ala Oeste y el Hospital Militar Napoleónico.....	5
El regreso de Fernando VII y Trienio Liberal (1820-1823).....	8
La Década Ominosa (1823-1833).....	8
La regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840).....	9
La regencia de Espartero (1840-1843).....	10
El reinado de Isabel II (1844-1868).....	10
El Ala Oeste del Hospital Militar tras la Revolución de 1868.....	14
Tercera Guerra carlista.....	15
El reinado de Alfonso XII (1875-1885).....	16
La regencia de María Cristina de Habsburgo.....	17
El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).....	19
La Segunda República.....	23
La Guerra Civil.....	23
El antiguo Hospital Militar de Santoña después de la Guerra Civil.....	25

## “EL ALA OESTE DEL ANTIGUO HOSPITAL MILITAR DE SANTOÑA”

### El valor artístico del Ala Oeste del Hospital Militar

El Hospital Militar de Santoña tiene planta irregular de **tres alturas en forma de ‘L’**, pues el **Ala Oeste del edificio es parte del inmueble desde sus inicios**, ya que la casa tiene su entrada por la cara sur y un distribuidor y escalera únicos. Su fachada principal es de estilo **barroco con aires manieristas**. Dispone de una rica sillería de almohadillados ortogonales y en espiga cubriendo todo el



paño de los pisos superiores, que es único en España. Según Aramburu Zabala, el edificio principal pudo ser mandado construir por D. **Juan de Maeda Hoyo**, hacia 1690, al arquitecto asturiano **Francisco Menéndez Camina**<sup>1</sup>; aunque datos recientes aportados por José Carlos Juncal Ibaceta apuntan al maestro de obras gallego **Pedro Monteagudo**<sup>2</sup>.

Además destacan de esta portada sus imponentes escudos tallados que flanquean la fachada y que narran con todo lujo de detalle los símbolos heráldicos de la familia Maeda. También dispone de dos balconadas de piedra labrada con molduras y un elegante friso superior corrido de bandas, glifos y vegetales que terminan en una destacada cornisa, que refleja las formas de las balconadas. La fachada culmina con un alero poco pronunciado de canecillos labrados.

Esta faz dieciochesca presenta abundante y fina decoración en contraste con la **sobria austeridad de su fachada este**, pues está enfoscada y pintada, y solo destacan los sillares en los esquinales, las divisorias de los pisos y las orejas de sus vanos, aunque manteniendo la misma cornisa que en la fachada principal y dos pequeños escudos que recuerdan a los principales. Mientras que el resto de las fachadas **reduce aún más los elementos ornamenteles para ganar en funcionalidad, pero sin perder la continuidad visual del conjunto**.

Todo este edificio de imponente volumen **refleja el espíritu de una época decadente**, en la que España se debate entre la opulencia de un glorioso barroco impulsado por el metal hispanoamericano y la austeridad de la Contrarreforma española, capaz de elevar a la categoría de Arte la

<sup>1</sup> Miguel Angel Aramburu-Zaballa (1998); “La asa de Maeda” Monte Buciero 1- pp. 89-90

<sup>2</sup> Carlos Perez Gomez (2020) “De Sobrado Dos Monxes a la Casa de Maeda”. consulta en línea, 15/10/2020: <https://www.facebook.com/carlos.perezgomez.3975/posts/2816465081959057>

desnudez y la sencillez de los materiales pobres. Un barroco **sobrio que refleja el espíritu austero inspirador en parte de la arquitectura barroca española**. Por tanto la Casa Maeda/Isla, aunque tardíamente, **refleja el espíritu de una época, llena de irregularidades, contrastes y contradicciones, como se puede apreciar en su planta en evolución y en sus fachadas secundarias de bellísimos y ascéticos paredones de escasos vanos, donde el protagonista principal es el vacío de cal y canto**.

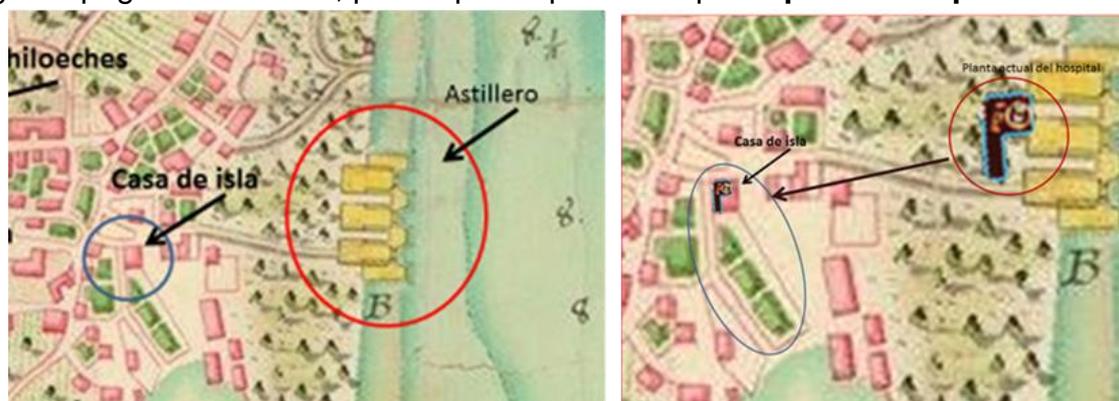


También debemos destacar que **el palacio originalmente disponía de un amplio jardín al oeste**. Este espacio natural formaba parte de las huertas de naranjos y limoneros asociadas a esta casas de Santoña, y que en su versión de jardín palaciego era **consustancial al palacio manierista**, pues son los manieristas los primeros en dar gran importancia a la naturaleza en la arquitectura europea, elevando **el paisaje a la categoría de lugar, volviendo al entorno en parte activa del diseño**. Por lo que el palacio no se puede comprender plenamente sin este espacio. Se hace necesario, por tanto, la recuperación de este entorno ajardinado, para poder comprender el edificio en toda su concepción espacial, antropológica e histórica.



## De Palacio con Ala Oeste a Hospital Militar

La historia del antiguo Hospital Militar tiene su origen en la Casa palacio del santoñés Juan Maeda del Hoyo<sup>3</sup>, que poseía el Mayorazgo de su familia<sup>4</sup>, aunque hay que señalar que **no se dispone de datos concretos de este edificio, hasta que aparece dibujado en un mapa realizado sobre 1724-26**. No obstante, los edificios en este plano tienen un carácter simbólico, y **no es posible precisar la existencia o no del Ala Oeste**. En este plano también aparecen los Astilleros Reales de Santoña<sup>5</sup>, en los que trabajaron personajes destacables como el gran innovador de la ingeniería naval, **José Antonio de Gaztañeta; y el ilustrado José Campillo, personaje muy relevante de la Administración española, además ingeniero naval**. Es este un momento de gran apogeo económico, por lo que es probable que **la posible ampliación del**



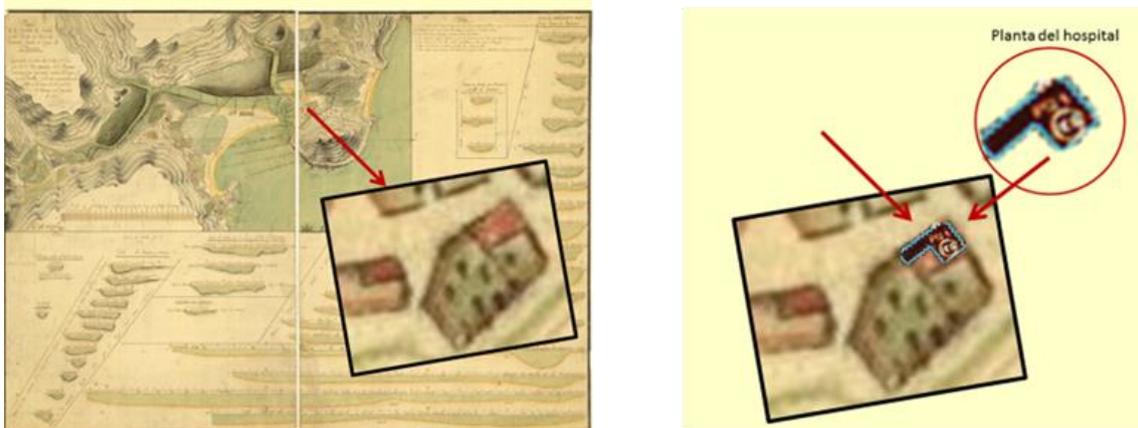
<sup>3</sup> Miguel Angel Aramburu-Zaballa (1998); “La Casa de Maeda” Monte Buciero 1- pp. 89-90

<sup>4</sup> Rafael Guerrero Elecalde (2006): “Les acompañan extensas calidades de hijosdalgo. configuraciones, fundamentos y estrategias de poder de las elites santoñesas en los siglos XVII Y XVIII”. Monte Buciero 12 , 2006. pp. 47

<sup>5</sup> Plano de Louis langots (c.a 1726). AGMM, Cartoteca, a , I, 3, nº 371

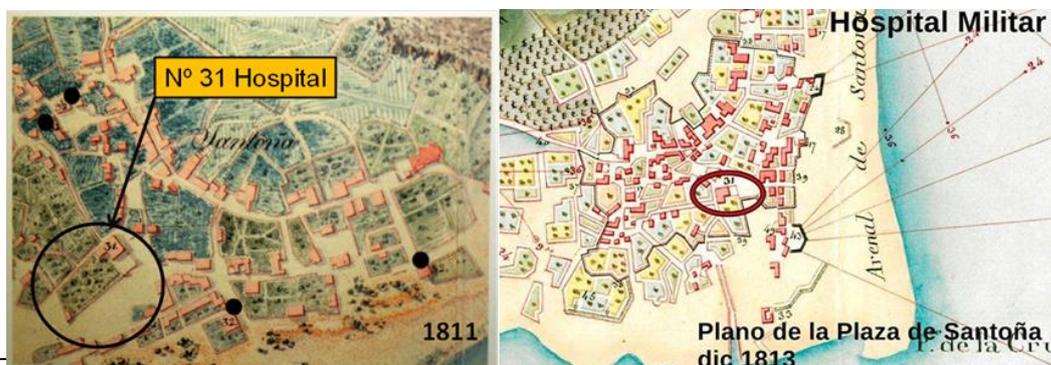
**palacio con su Ala Oeste se realizara en este periodo.**

El siguiente dato que encontramos de la Casa Maeda lo tenemos en un **plano datado en 1802**. Se trata de una carta náutica, que prioriza aspectos de la navegación (perfiles de fondos marinos, distancias, calados) dando un tratamiento esquemático a la representación de las tramas urbanas del entorno de la bahía<sup>6</sup>, por lo que **tampoco se puede saber con exactitud si aparece o no el Ala Oeste**. No obstante, el conjunto mantiene proporciones similares a las actuales, que son claramente rectangulares.



## El Ala Oeste y el Hospital Militar Napoleónico

Con la ocupación napoleónica de Santoña, **los franceses convierten todo el edificio de la Casa de Maeda/Isla en Hospital Militar Napoleónico**, siendo este establecimiento el **único en España que mantiene su función sanitaria** después de la Guerra de Independencia y **durante más de cien años**. Es precisamente el **plano de 1811 del ingeniero francés Gablois en el que aparece señalada (nº 31 de la leyenda) como Hospital la Casa de Maeda/Isla con su Ala Oeste bien definida y situada en la actual calle Rentería Reyes<sup>7</sup>**, que además dispone de un hermoso jardín radial murado y



<sup>6</sup> Palacio Ramos, Rafael 2015 "Santoña Plaza Napoleónica": p30: "Plano de la Concha de Laredo y del puerto y ría de Santoña hasta el lugar de Marrón....." 1802 / CGE. Ar. E-T.5-C.3-80.

<sup>7</sup> ---Plano de 1811: Palacio Ramos, Rafael 2015 "Santoña, Plaza Napoleónica. (P.101 y 111. Referencia del plano: /SHD/ AAT, I Vm 249,1

--- Plano 1812. Referencia del plano: / SAHD /AAT /,1Vm 249,16,2

--- Plano 1812. Rafael Palacios 2015:" Santoña plaza napoleónica". (P.161)

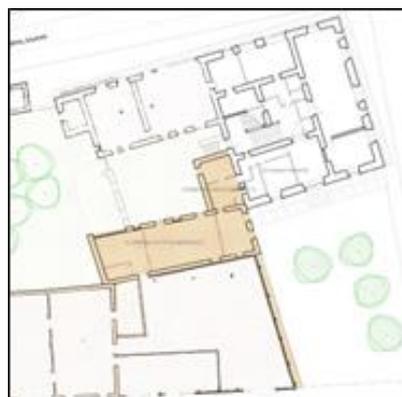
Plan de la presqu-île de Santoña le 10 décembre an 1813 SHAT, PE, 376, 22

con su acceso por la fachada Sur<sup>8</sup>.

Por tanto, no es extraño que en octubre de 1811 aparezca la primera referencia escrita de que el Hospital Militar está funcionando en la Casa de Maeda/Isla<sup>9</sup>, Casa que alquilan los franceses al señor Isla, y no al Marqués de Chiloeches como sostienen algunas fuentes de manera infundada.

Todo el Hospital juega un papel importante en la Guerra de Independencia pues, gracias a la seguridad de la plaza, es usado para evacuar a los enfermos y heridos franceses procedentes de todos los puntos de la provincia. Además, en 1812 recibió también a los enfermos evacuados desde Santander.<sup>10</sup>

Poco después, el 11 de Mayo, los franceses informan de la necesidad de construir barracas en la huerta contigua al Hospital, pues en el edificio "...solo pueden colocarse 120 enfermos" de forma razonable y el máximo ha llegado a 160 usando la incómoda bajo cubierta<sup>11</sup>, y señalan que "*hay una huerta contigua á la casa, en la que se podría á poca costa construir barracas, si se pudieran lograr los materiales necesarios...*"<sup>12</sup>. Este dato demuestra que todos los espacios de la Casa de Isla, incluido el Ala Oeste, fueron usados como Hospital Militar Napoleónico.



Posiblemente alguna de las construcciones bajas que aún existe en la huerta contigua (como lo coloreado en el plano) puede ser de origen napoleónico. Esta hipótesis sería muy fácil de confirmar haciendo una datación científica de la construcción.

Los gastos del Hospital de Santoña en Agosto de 1811	2.
En Diciembre	22.
En Enero de 1812	18.
En Febrero	18.
En Marzo	25.
En Abril	38.
Del 1.º al 16 de Mayo	23.
	148.

<sup>8</sup> --Palacio Ramos, Rafael 2015 "Santoña, Plaza Napoleónica. (P.101,111. Referencia del plano: /SHD/ AAT, I Vm 249,1

<sup>9</sup> --Cartas de la guarnición francesa en Santoña (A.H.N) E. 621. 13 /47/1812. p.21 / 265

<sup>10</sup> -- Autores: Manuel Vequerizo Gil, Agustín Rodríguez Fernández: Archivo Municipal de Santander Documentación sobre la ocupación francesa de Santander. Año 1812..AMS, AMS, leg. A-64, doc. 9. Edita: Centro de Estudios Montañés (1982):" la guerra de independencia (1808-1814) y su momento histórico II". (P.816)

<sup>11</sup> -- Cartas de la guarnición francesa en Santoña: (12-5-1812, AHN, E, L.621. p.14/265)

-- Cartas de la guarnición francesa en Santoña:(16-5-1812, AHN, E, L.621). p.47/264

<sup>12</sup> -- Cartas de la guarnición francesa en Santoña:(11-5-1812, AHN, E, L.621 p. 48 / 264).

**A mediados de mayo sigue lleno el Hospital, tiene 144 enfermos.** Son momentos difíciles, pues en el hospital se contabilizan **149 muertos entre noviembre de 1811 y mayo de 1812.**<sup>13</sup> Hay que recordar que Santoña en mayo de 1812 tiene de 1249 soldados, y en octubre 1812, más "162 en el hospital"<sup>14</sup>.

Este mismo mes **aparece un nuevo plano francés que confirma nuevamente la ubicación de Hospital consignado con el nº 31 y con su Ala Oeste**<sup>15</sup>.



En 1813 José I es derrotado en la batalla de Vitoria y huye a Francia, poco después el ejército francés abandona España; pero Santoña seguirá ocupada por los franceses hasta 1814. Tal es así que **en enero 1813 en el Hospital se contabilizan 115 enfermos**<sup>16</sup>, que sufren **escasez de alimentos, debido al bloqueo** de la Villa<sup>17</sup>.

**Finalmente, en marzo se firmó el armisticio** con los términos provisionales de la capitulación de la plaza<sup>18</sup>, es entonces cuando el general Lameth entrega la plaza a las tropas españolas, saliendo el **28 de mayo de 1814 las tropas francesas de Santoña, dejando tras de sí una plaza bien**

<sup>13</sup> --- Cartas de la guarnición francesa en Santoña: AHN, E, L.621. (11-5-1812), p.49/265

<sup>14</sup> -- Cartas de la guarnición francesa en Santoña: (A.H.N) E. 621.( 16 /5/1812). (29 /9/1812). P.48 y 157 / 265. Dentro de los 162 es muy posible que se refiera al total de soldados enfermos y personal que hay en ese momento en el hospital, pues como número de enfermos no coincide con los datos que da el general Lameht en esas mismas fechas, como se verá.

<sup>15</sup> --- Mediados de 1812. Aparece el plano francés Mediados de 1812 / SAHD /AAT / ,1Vm 249,16,2

<sup>16</sup> ---Las cartas de la guarnición:(2-1-1813, AHN, E, L.621. p 236 y 242/265)

<sup>17</sup> "Santoña, Plaza Napoleónica", Palacio Ramos, Rafael. 2015. P. 109

<sup>18</sup> --- Gaceta de Madrid, Volumen 1. Gaceta extraordinaria de la regencia. Imprenta Real, 1814, 26 abril. y 18 de abril 1814. (P 345,386, 458,459)

**fortificada y un Hospital Militar, con Ala Oeste incluida, perfectamente acondicionado.**

## **El regreso de Fernando VII y Trienio Liberal (1820-1823)**

Fernando VII retorna a una España para abolir la constitución de 1812 y restaura el absolutismo. Se abre por tanto un periodo de revueltas políticas y militares que propiciarán la rehabilitación de Santoña como Plaza de Guerra en 1815, instalando en 1819 una guarnición permanente al convertirse **Santoña en Sede de Gobierno Militar de la provincia**<sup>19</sup>. Se consolida así el valor estratégico de Santoña marcado por Napoleón. Por lo que el **Hospital Militar también será destacable después de terminada la ocupación napoleónica.**

Un año después se produce **la Revolución de 1820**, que inicia el Trienio Liberal con un régimen de monarquía constitucional que será fugaz y en el que se publica la **Reforma Sanitaria Militar firmada en Cádiz el 8 de julio de 1823**, Reglamento en la que aparece por primera vez la lista de hospitales castrenses, entre los que se encuentra el **Hospital Militar de Santoña**<sup>20</sup>.

## **La Década Ominosa (1823-1833)**

**En Cantabria, sólo Santoña resistió varios meses el empuje de las tropas realistas y por ello fue bloqueada**<sup>21</sup> hasta finales de 1823, cuando es nuevamente invadida, esta vez por las fuerzas absolutistas francesas, **los Cien Mil Hijos de San Luis**, que restauran la monarquía absolutista de Fernando VII.

**Rafael Palacios apunta que, entre 1814 y 1823, “el hospital cambió de emplazamiento”,**<sup>22</sup> aunque **no tenemos ninguna referencia de esta nueva ubicación**, por tanto pudo ser un **hospital complementario y circunstancial** en el contexto de las Guerras Realistas.

En 1829 se publica el nuevo Reglamento general para el gobierno y régimen facultativo del Cuerpo de Sanidad Militar, en el que se indica la obligación de **celebrar una misa diaria en la capilla del Hospital**<sup>23</sup>. Hay que señalar la **capilla del Hospital Militar de Santoña en 1916 estaba localizada en el bajo de la fachada este.**

**En 1832, Celestino Piélagos diseña un Hospital Militar de nueva planta**, que tampoco se pudo realizar<sup>24</sup>. Mientras tanto, **el Hospital Militar de**

<sup>19</sup> ---Revista de Historia Militar Nº 30. 1971, P. 110, 111 Ed, Estado Mayor del Ejército, Servicio histórico Militar. Y “Un Presidio Ynconquitable” Palacio Ramos, Rafael.2004. P. 84 , 85

<sup>20</sup> ---Reglamento del cuerpo de Sanidad militar correspondiente á cirujía España. Ministerio de la Guerra. 1823, Circular nº 8: Reglamento de la Sanidad militar correspondiente a Cirugía Ordenanza. Art.3º.

<sup>21</sup> --- José Simón Cabarga (1972): “Santander, en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles”. P.75 , 79

---Diario constitucional de Barcelona: Número 195 - 1823 julio 14 (P2)

<sup>22</sup> ---Palacio Ramos, Rafael. 2004 “Un Presidio Ynconquitable”. P, 114 y 115.

<sup>23</sup> ---Ordenanza de los Hospitales de 1739 seguida de reglamento general de 1829. Edición de 1844. Publicado por la Universidad Complutense. P. 12 y 13.

<sup>24</sup> ---Un Presidio Ynconquitable” Palacio Ramos, Rafael. 2004.(P.115)

**Santoña sigue apareciendo en la relación de hospitales de 3ª categoría,** junto con los de Jaca, Burgos, Gerona, Vigo, Granada, Mahón y Alicante<sup>25</sup>.

## La regencia de María Cristina de Borbón (1833-1840)

Tras la muerte de **Fernando VII se aplica “la Pragmática Sanción” que permite la sucesión de la futura reina Isabel II al trono**, lo que provocó el enfrentamiento con el hermano de Fernando VII, Carlos María Isidro de Borbón, que encabeza una rebelión que da lugar a la **Primera Guerra Carlista**. Santoña permaneció fiel a las aspiraciones al trono de Isabel II y será una plaza militar estratégica que facilitó la victoria sobre los carlistas<sup>26</sup>. En este contexto, no es difícil imaginar el **importante papel que jugó el Hospital Militar de Santoña, pues es uno de los pocos hospitales isabelinos fijos cercano a la zona de conflicto**, por lo que tuvo que atender, tanto a los heridos realistas, como a muchos los prisioneros de guerra<sup>27</sup>.

En 1836 y 1837 también aparece **un Hospital civil en Santoña**, que recibe un pago por sus servicios<sup>28</sup>. Pensamos que se trata de un Hospital creado expresamente para dar cabida a la gran cantidad de civiles y militares desplazados a causa de la guerra.

También aparecen los primeros sanitarios del Hospital Militar, se trata del director **D. Francisco González Garrido** y los practicantes **D. Francisco Ochoa, D. Fausto Castanedo, D. Ángel Arronte** y **D. José Lora**, cirujano del bergantín de guerra Manzanares, que junto con el Director del Hospital intervienen en la amputación sin anestesia de una pierna al soldado *Antonio Albaro*. **Hay que recordar que los quirófanos del Hospital aparecen referenciados en 1916 en la planta segunda y tercera del Ala Oeste, y que aún hoy se mantiene el espacio diáfano de los mismos.**

La victoria de Rmales de 1839, facilitó el triunfo de Espartero sobre ejército tradicionalista, aunque dejando tras de sí un Rmales reducido a cenizas y 2000 bajas entre muertos y heridos, de los cuales 800 eran soldados gubernamentales.<sup>29</sup> Algunos de ellos ingresaron en el Hospital Militar de Santoña, pues sabemos que entre mediados de 1839 y mediados 1840 **son 230 los enfermos y 5 los fallecidos en el Hospital**<sup>30</sup>.

---

<sup>25</sup> --- Medín Catoira, Juan F (2014). “Contribución de la sanidad militar al desarrollo de la oftalmología en España”. (P.54).

<sup>26</sup> ---Pardo San Gil, Juan: “Las operaciones navales en las Guerras Carlistas”, 2006. San **P. 435**

---José Cervera Pery: “Ferrol, cobertura naval de las Guerras Carlistas.1996.” Coronel Revista de Historia Naval, **p. 55**

<sup>27</sup> --- Ignacio Boix (1840) : “Fastos españoles ó Efeméridas de la Guerra Civil desde 1832”. Tomo II. Imprenta de Don Ignacio Box. Madrid P.107)

<sup>28</sup> --- Boletín Oficial de la Provincia de Santander: Número 100 – 14/12/1836 (P.3)

---Boletín Oficial de la Provincia de Santander: Número 6. 18/1/1837. (P.23)

<sup>29</sup> --- José Simón Cabarga (1972): “Santander, en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles”. P.201-205

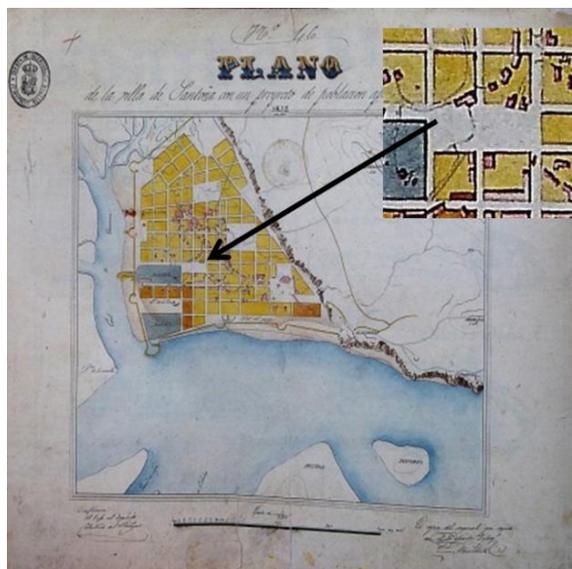
<sup>30</sup> ---El correo Nacional 10/6/1838. N°115.

## La regencia de Espartero (1840-1843)

Tras la "revolución de 1840", **el general Espartero asume la regencia desplazando a María Cristina**, en este proceso la Plaza Santoña se adhirió al pronunciamiento de Espartero, manteniendo su apoyo durante su corto mandato.<sup>31</sup>

El número de enfermos en el hospital sigue siendo cuantioso pues **en los seis primeros meses de 1840 son 230 los enfermos atendidos y 6 los fallecidos en el Hospital Militar de Santoña**, siendo en estos momentos **director del hospital, el profesor de medicina castreño don José María de Aguayo y Trillo**<sup>32</sup>.

**Otra labor destacable del Hospital Militar de Santoña fue la de asistir a los militares ancianos, tal y como informa "El Eco del Comercio": "va llenando de oficiales retirados que después de haber vendido hasta la camisa y agotado en sus pueblos la caridad pública, vienen en busca de este último asilo para no morir de hambre". La nota viene a demostrar que el Hospital Militar de Santoña cumplía además con una labor humanitaria**, pues estaba legislada la atención de los militares más necesitados<sup>33</sup>.



**En 1842** Celestino Piélagos realiza el nuevo trazado urbano de Santoña, basado en el modelo hipodámico<sup>34</sup>. No obstante respeta la calle principal de la población, hoy Alfonso XII, y la posición del Hospital Militar de Santoña, adaptando el plano a estos elementos preexistentes.

## El reinado de Isabel II (1844-1868)

En 1844, con la mayoría de edad Isabel II **accede al trono, lo que provoca la Segunda Guerra Carlista, (1846-1849), que afectará poco al norte de España**. Aun así, este conflicto sirvió para comprender la necesidad de reforzar las defensas de Santoña ante un eventual alzamiento carlista, como así sucederá años más tarde.

<sup>31</sup> ---José Simón Cabarga (1972): "Santander, en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles". P.216

<sup>32</sup> ---El correspondiente 1840 -5 de julio. Nº 400. (P.2)

<sup>33</sup> ---Madrid. Eco del comercio.7 / 6 / 1840. Nº 2229. Documento de la Biblioteca Nacional de España.

<sup>34</sup> ---Plano de la población de Santoña : aprobado por Real orden de 4 de Diciembre de 1842] [Ar.E-T.5-C.3-92] <http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/registro.cmd?id=7022>

Es en este año cuando aparece uno de los primeros **contratos de alquiler del Hospital de la Casa-Palacio Maeda/Isla de Santoña**. Un hospital, en palabras de Rafael Palacios, "*que en este momento tenía capacidad para 40 soldados, con seis salas dedicadas a la atención hospitalaria*" y un equipo sanitario de unas 12 personas<sup>35</sup>. De estos datos **se desprende nuevamente que el Ala Oeste formaba parte del Hospital Militar**, pues a estos seis espacios que se describen hay que añadir los almacenes, los baños, las cocinas, la farmacia, las habitaciones del personal, las oficinas, el calabozo, la capilla...etc.

En 1849 en el tomo XIII del diccionario de Pascual Madoz, en el apartado referido a Santoña, se reafirma que la Casa de Isla cumple la función de Hospital Militar. Además nos informa de que dispone de "*...un médico y un cirujano de primera clase, dos ayudantes de farmacia y un contador y un comisario de entrada*"<sup>36</sup>.

A partir de estos momentos irán apareciendo los facultativos que atienden en el Hospital, algunos de ellos son figuras relevantes dentro de la Sanidad Militar como es el caso del doctor **Francisco de Paula Garrido**<sup>37</sup> que destaca por sus artículos científicos publicados en la Gaceta Médica, algunos de ellos realizados en el Hospital de Santoña, y por su estudio "*Investigaciones sobre las causas, diagnóstico y tratamiento de las pulmonías observadas en Santoña en los años de 1859 y 1851*"<sup>38</sup>.

Santoña en 1859 cuenta con una guarnición de 1.251 soldados<sup>39</sup>, por lo que el movimiento de enfermos en el Hospital es ya considerable, pues en 1860 se atiende a **7.471 soldados y un oficial, de los cuales 22 murieron en el centro hospitalario**<sup>40</sup>.

De 1863 debemos destacar la nota registral del Hospital de la Casa Maeda/Isla, en la que se indica el nombre del propietario: don **Juan Manuel del Hoyo Ortiz**<sup>41</sup>, un personaje entroncado con las importantes familias de Santoña como los **Maeda**, y **los Cubas**<sup>42</sup>, y que fue alcalde de la Villa en 1853<sup>43</sup>. Será don Juan Manuel del Hoyo el que este año exige una subida del

<sup>35</sup> ---"Un Presidio Ynconquitable" Palacio Ramos, Rafael. 2004. (P.116, 117

<sup>36</sup> ---Pascual Madoz. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar. (1845 – 1850) Tomo XIII., (P.843, 845

<sup>37</sup> ---Gaceta médica periódico de la cirugía la medicina y la farmacia año V. Nº 180. 30 diciembre de 1849. (P. 187)

<sup>38</sup> ---- Gaceta médica nº 207. 30 /9/1850 ( P.297 y 298)

---Gaceta médica. Nº 18- 20/9/1853 (P. 210 y 211)

<sup>39</sup> --- Anuario 1859-1860 Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística edificios para el acuartelamiento y para hospitales, (P.489)

<sup>40</sup> ---Armario estadístico de España, 1860-1861, Madrid: imprenta Nacional 1862-1863, (P.94)

---Anuario 1860-1861. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística Clasificación por enfermedades y defunciones de las estancias causadas en los hospitales militares por los individuos en ellos asistidos durante el año 1860.P(102)

--- enfermedades y defunciones de las ESTANCIAS causadas en los HOSPITALES MILITARES por los individuos en ellos asistidos Anuario 1860. Fondo documental del Instituto Nacional de Estadística 1/1

<sup>41</sup> --- Nota registral del Hospital militar de Santoña: tomo 70, folio 139, Finca número 165, se basa en la escritura de don Juan Manuel del Hoyo de 1863.

<sup>42</sup> --- Florentino Antón Reglero (2000) " Nuevas aportaciones al estudio de la heráldica gentilicia de la villa de Puerto-Santoña. Monte Buciero nº5. P.61-65

<sup>43</sup> ---Vicente de Cadenas y Vicent (1956):"Caballeros de la Orden de Alcántara que Efectuaron sus Pruebas de Ingreso durante el siglo XIX". Expe. 188, año 1853. P. 204, 204

alquiler del Hospital de 3.600 a 5.400 reales, razón por la cual el Ramo de Guerra inicia los trámites para construir un Hospital Militar de nueva planta, aunque no pasó de ser un proyecto<sup>44</sup>.

**CLASIFICACION por enfermedades y defunciones de las ESTANCIAS causadas en los HOSPITALES MILITARES por los individuos en ellos asistidos durante el año 1860.**

DISTRITOS MILITARES.	HOSPITALES.	TOTAL de estancias causadas.	CLASIFICACION DE LAS ESTANCIAS.					
			MEDICINA.		CIRUJIA.		SARJA.	
			Estancia.	Defunc. m...	Estancia.	Defunc. m...	Estancia.	Defunc. m...
Castilla la Nueva.	Madrid.....	306.427	220.789	365	75.838	18	9.800	"
	Alcalá de Henares.....	22.546	18.346	26	4.064	5	136	"
	Aranjuez.....	8.817	5.019	6	3.245	1	553	"
	Guadalajara.....	7.359	3.957	6	2.634	3	768	1
	El Pardo.....	6.897	5.223	5	1.121	"	553	"
	San Ildefonso.....	1.320	1.218	2	102	"	"	"
	Torrejon de Ardoz.....	835	745	"	90	"	"	"
Toledo.....	9	9	"	"	"	"	"	
Cataluña.....	Barcelona.....	134.294	58.978	104	70.372	38	4.949	"
	Gerona.....	27.942	18.146	39	8.620	7	1.176	"
	Lérida.....	33.734	20.370	45	10.897	12	2.467	"
	Tarragona.....	26.220	12.782	40	12.893	3	545	"
Valéncia.....	Tortosa.....	15.739	9.063	15	5.363	2	1.313	"
	Valéncia.....	74.109	23.924	119	48.578	2	1.607	"
	Alicante.....	13.291	4.132	23	8.857	"	302	"
Galicia.....	Cartagena.....	51.345	17.258	39	28.770	2	5.317	"
	Coruña.....	56.552	23.265	86	25.804	"	7.483	"
Aragon.....	Ferrol.....	46.236	17.477	78	23.180	13	5.579	"
	Vigo.....	11.219	5.684	24	4.647	1	868	"
Granada.....	Zaragoza.....	99.681	48.246	114	43.610	1	7.825	"
	Málaga.....	333.004	140.895	159	171.490	109	20.619	8
	Granada.....	825	825	22	"	"	"	"
	Alhama.....	5.591	5.591	"	"	"	"	"
Extremadura.....	Carratraca.....	2.561	2.561	"	"	"	"	"
	Méjilla.....	60.095	51.639	49	7.364	21	1.092	"
	Peñon.....	1.440	1.022	1	411	"	7	"
Castilla la Vieja.....	Alhucemas.....	1.582	654	"	834	1	94	"
	Chafarinas.....	3.380	1.999	6	1.270	1	111	"
Navarra.....	Badajoz.....	34.069	22.159	28	10.492	1	1.418	"
	Valladolid.....	43.640	26.634	46	15.416	4	1.890	"
Bórgos.....	Ciudad-Rodrigo.....	9.297	3.854	6	4.411	"	1.032	"
	Pamplona.....	27.149	15.530	54	8.610	1	3.009	"
Provincias Vascongadas.....	Búrgos.....	34.599	22.887	32	10.274	"	1.438	"
	Logroño.....	9.405	6.273	5	3.132	"	"	"
Andalucía.....	Santoña.....	7.470	4.983	23	2.133	"	354	"
	Vitoria.....	15.205	7.980	10	5.982	1	1.241	"
	San Sebastian.....	15.699	7.616	23	6.533	1	1.550	"
	Sevilla.....	119.285	66.005	97	50.200	30	3.080	"
Cádiz.....	Cádiz.....	126.512	56.632	192	60.815	137	9.065	"
	Provincial del Puerto de Santa María.....	60.252	26.682	56	30.456	14	3.114	"
	Ceuta.....	330.102	223.507	809	105.341	279	1.254	"
	Algeciras.....	108.502	62.531	191	41.360	47	4.611	"
	San Roque.....	42.187	23.125	38	14.045	13	17	"
	Los Barrios.....	8.627	5.752	"	2.855	"	20	"
	Gimena.....	3.246	2.104	"	1.100	"	42	"
Cádiz.....	Medina-Sidonia.....	7.780	5.187	"	2.593	"	"	"
	Palma.....	31.586	12.375	26	18.104	"	1.107	"
Cádiz.....	Mahon.....	19.558	6.319	27	12.376	4	843	"
	Santa Cruz de Tenerife.....	10.319	4.661	7	4.942	1	716	"
Tetuán.....	Adana de Tetuan.....	22.221	14.372	44	7.849	18	"	"
	Tetuán.....	114.442	76.094	597	38.076	85	272	"
<b>TOTAL.....</b>		<b>2.554.180</b>	<b>1.127.774</b>	<b>3.684</b>	<b>1.017.149</b>	<b>871</b>	<b>109.257</b>	<b>9</b>

Por otro lado la nota registral también describen la función del ala principal del edificio y sus medidas así como las dimensiones y función del Ala Oeste: "y unido a esta, a la parte del poniente, la fábrica de sus cocinas y unas oficinas para el servicio de ella. Los dos pisos miden cuarenta y ocho pies de frente y veinte y cuatro de costado, con el servicio de patio interior en el que se hallan hoy las cocinas que sirven para el Establecimiento, con su pozo y además el patio al mediodía de la misma

<sup>44</sup> ---Palacio Ramos, Rafael 2004. "Un Presidio Ynconquitable". P. 117

**casa cercado de muro arruinado;...**” De esta descripción se desprende que las medidas coinciden con las actuales y que la planta baja del Ala Oeste era empleada en las funciones complementarias del Hospital, aunque no describe el uso de las plantas superiores.

También la nota registral nos indica cuales son los herederos del Hospital: “**sus hijos Don Dimas del Hoyo Palacios y Doña Elisa del Hoyo Palacios; y a sus seis nietos: Don Laureano Cuevas del Hoyo, Don Eloy, Doña Elena y Don José María del Carre Hoyo, y a Doña Pilar y Don Baldomero Villegas del Hoyo.**”

Dimas del Hoyo Palacios muere en 1879 en un accidente siendo un joven capitán de caballería. Siendo depositados sus restos mortales en la capilla familiar de los **Hoyo Maeda-Cubas-Pelegrín**, existente en la parroquia de Santoña.<sup>45</sup>



INGENIERO GENERAL ANTONIO REMÓN ZARCO DEL VALLE Y HUET (1775-1866)  
Museo Español de la Academia de Ingenieros

Por otro lado el yerno de **Don Manuel del Hoyo fue el suegro de Juan José Villegas Gómez**, el Comandante General de la provincia de Santander y gobernador militar de la plaza de Santoña; **fue un destacado protagonista en la Primera Carlista, y colaboró decisivamente en el triunfo de la revolución de 1868 y en la victoria de la Tercera Guerra Carlista. Juan José Villegas Gómez, fue padre del singular santoñés Baldomero Villegas del Hoyo, uno de los 6 nietos herederos del Hospital Militar de Santoña**<sup>46</sup>.

Juan Manuel del Hoyo compró la casa y las fincas de Maeda/Isla a dos propietarios. Una parte de la finca, las más al norte, a don **Isidoro Velausategui y su esposa D<sup>a</sup> Buenaventura** de la Correa y la otra a **prestigioso erudito D. Remón Zarco del Valle Espinosa de los Monteros**, hijo del también prestigioso Ingeniero General del Ejército D. **Antonio Remón Zarco del Valle y Huet**.

Por último destacar que en 1867 **D. Felipe Quintana, marqués de Robrero, a su regreso de Cuba compra el Hospital Militar de Santoña**, en un remate de herencia por 139.000 reales, aunque pronto lo venderán sus herederos a la muerte del marqués.

<sup>45</sup> ---Antón Reglero, Florentino (2000) : Nuevas aportaciones al estudio de la heráldica gentilicia de la villa de Puerto-Santoña . Monte Buciero 5. P.61 y 71.

--- Escalafón General de jefes y oficiales de Caballería, 1871, Madrid 1871

<sup>46</sup>--Miguel Ángel Aramburu-Zabala Higuera: “Imágenes enfrentadas: la Torre de Villegas y la Abadía Vía Coeli en Cóbrecos”. Universidad de Cantabria.

--Internet: Hechos, Anécdotas y Relatos de Las Guerras Carlistas. Serrano, Concha y Villegas: El Levantamiento del Sitio de Bilbao. Entrada actualizada: 29/11/2017: <http://mikelatz.blogspot.com/>

## El Ala Oeste del Hospital Militar tras la Revolución de 1868

**La Revolución Gloriosa** supuso el destronamiento y **exilio de la reina Isabel II** y el inicio del **Sexenio Democrático**. A partir del cual se dan los primeros intentos de establecer un régimen democrático. Sin embargo, estas fórmulas acabarán fracasando.

En Santoña **Juan José Villegas Gómez, padre de Baldomero Villegas**, ejercía como **gobernador militar de la provincia de Santander desde la plaza de Santoña**; sus acciones fueron decisivas para el éxito de la Revolución en la provincia de Santander, al oponerse eficazmente al contraataque borbónico.<sup>47</sup>

Es de destacar también **el plano de Ruiz de Salces, que se realiza en 1868, y en el que se representa el Instituto Manzanedo sobre lo que fue el verdadero palacio del marqués de Chiloeches y que este último vendió a Manzanedo en 1860**, para construir el Instituto Manzanedo. También aparece el palacio de Manzanedo y el Hospital para pobres “Santa María del Puerto”, que el marqués mandó construir en otras fincas cercanas<sup>48</sup>.

En 1871 se restaura la monarquía con **Amadeo I de Saboya**, pero abdicó dos años más tarde tras la triple insurrección cubana, carlista y republicana. Días después se proclamó la República.<sup>49</sup>

En este año de cruento conflicto bélico se refuerza el Hospital Militar de Santoña, con el capellán castrense D. **Juan Soler y Lastra**<sup>50</sup>; al subinspector de segunda D. **Félix García Echevarría**;<sup>51</sup> a D. **Siro Barrenengoa y Sáenz**, que llegó a profesor farmacéutico y tenía la medalla al mérito militar de 1ª clase blanca. También aparece el ya citado D. **José Alcobilla y Bueno**, el Subinspector de segunda clase **Juan de la Mata**<sup>52</sup>, y el controvertido D. **Ramón Hernández y Poggio**<sup>53</sup> que llegó a **Secretario de la Junta Superior Facultativa, a Inspector médico en tres Capitanías Generales y que es célebre por publicaciones como “La guerra separatista de Cuba en el concepto de la higiene militar”, “Tratamiento de las heridas por armas de fuego según la práctica de los médicos militares españoles”, seguido de ligeras nociones de higiene militar de campaña” y la publicación “De la aclimatación en Canarias de las tropas destinadas en ultramar”**<sup>54</sup>

Por su parte, en el Hospital Militar se mantiene el mismo consumo de productos y servicios por los mismos proveedores, de hecho el mes de febrero,

<sup>47</sup> --José Simón Cabarga (1972): “Santander, en el siglo de los pronunciamientos y las guerras civiles”. (P.273 y 276)

<sup>48</sup> --- Archivo Histórico Nacional. (AHN) DIVERSOS, T y F 3774, nº 34.

<sup>49</sup> --- [https://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno\\_Provisional\\_de\\_1868-1871](https://es.wikipedia.org/wiki/Gobierno_Provisional_de_1868-1871)

<sup>50</sup> ---Escalafón Vicariato General del Ejército y Armada 1869 (P.17)

<sup>51</sup>--- El Siglo médico: Revista Clínica de Madrid, volumen 16, p 509,

Guía de Forasteros para el año 1869, Madrid, Imprenta Nacional, 1869 , (P. 590).

<sup>52</sup> --- La Correspondencia de España: diario universal de noticias: Nº 4516 – 4/4/1870 ( P.3)

<sup>53</sup> --- Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales 1º enero de 1869”. Con arreglo á la Real orden de 16 de Enero de 1868. (P.25, 57, 59 ,77

<sup>54</sup> ---“La guerra separatista de Cuba en el concepto de la higiene militar”. 1884

---“Tratamiento de las heridas por armas de fuego según la práctica de los médicos militares españoles, seguido de Cigerías nociones de higiene militar de campaña” 1872.

---“De la aclimatación en Canarias de las tropas destinadas en ultramar”. 1867

por ejemplo, Ramón Cagigal vende al Hospital 156 kilos de carne, a un precio de 1,06 pesetas el kilo<sup>55</sup>. Este y otros datos nos indican también que el Hospital Militar de Santoña generaba un beneficio económico para la Villa de Santoña.

## Tercera Guerra carlista

En 1872 se inicia la **tercera Guerra Carlista**. Santoña es una Plaza militar importante, a la que ese mismo año regresa **Juan José Villegas**. **Recordemos que Villegas destaca especialmente** por proponer evitar el paso estrecho de Somorrostro y el avanzar por las Encartaciones de Vizcaya para hacer una envolvente desde Balmaseda, pero el general Serrano no prestó atención a su plan, por lo que la guerra se cobrará un alto número de víctimas, prolongándose la contienda más de lo debido<sup>56</sup>.

A causa de la guerra, se incrementa aún más el personal en el Hospital, por eso encontramos a los **Médicos D. Joaquín Gonzales y Ávila y D. Isidro Ortega Alcalde**; al farmacéutico segundo, **D. Alejandro Alonso y Martínez**<sup>57</sup>, **al Farmacéutico Mayor. D. Francisco Iglesias y Puig**, al primer ayudante Médico **Antonio Mateos y de las Cagigas**<sup>58</sup>, y al director del Hospital **Manuel Garrido Caamaño**<sup>59</sup> y a su hijo **Felipe Garrido**, que actuaba como administrativo castrense.

En 1874 y tras los fracasos en la primera y segunda batalla de Somorrostro, el general Serrano asume el plan estratégico de Juan José Villegas, razón por la cual Villegas es ascendido en 1875 a Capitán General de Burgos. Sin embargo, las operaciones las dirige Manuel Gutiérrez de la Concha, Marqués del Duero, tuvo que consultar en varias ocasiones a Villegas para conseguir aplicar su plan con éxito, derrotando a los carlistas en Somorrostro y consiguiendo con ello el levantamiento del sitio de Bilbao.<sup>60</sup>

Este año, **el capellán Juan Soler y Lastra** ha renunciado voluntariamente a su ascenso, manteniendo en estos difíciles momentos la dirección espiritual del Hospital Militar de Santoña<sup>61</sup>. Son años de gran importancia histórica pues durante los enfrentamientos con los carlistas, **Santoña se convertirá en un enorme hospital de campaña, con gran cantidad de muertos y heridos procedentes principalmente de Vascongadas**, una zona del conflicto que causó entre 6.000 a 8.000 bajas<sup>62</sup>.

**La Plaza de Santoña será entonces un lugar clave en la Tercera Guerra Carlista**, y destacará también por **ser el refugio de las gentes que huían del conflicto**, de hecho la mayoría de apellidos vascos de Santoña se

<sup>55</sup> --- Boletín oficial de la provincia de Santander: Nº 180 – 4/2/1871

<sup>56</sup> Serrano, Concha y Villegas: El Levantamiento del Sitio de Bilbao Entrada actualizada: 29/11/2017 Consulta el 6/5/2020: <http://mikelatz.blogspot.com/>

<sup>57</sup> --"Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales 1º de enero de 1882". . P.65

<sup>58</sup> --"Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales enero de 1873". P. 85

<sup>59</sup> --"Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales 1º de enero de 1877". Imprime: D. Alejandro Fontenebro. (P. 6)

<sup>60</sup> ---Hechos, Anécdotas y Relatos de Las Guerras Carlistas. Estudio histórico (y arqueológico) de las Guerras Carlistas: "Serrano, Concha y Villegas: El Levantamiento del Sitio de Bilbao". Entrada actualizada: 29/11/2017. Consulta realizada 7/5/2020.

<sup>61</sup> ---1874 Escalafón Vicariato General del Ejército y Armada (P.16)

<sup>62</sup> ---Museo Zumalacárregui. consulta 9/6/2020:

<https://www.zumalakarregimuseoa.eus/es/blog/heridos-en-somorrostro>

asentaron en esa época.<sup>63</sup> Pero lo más destacable es el papel que juega el **Hospital Militar de Santoña porque desde él se intentarán mitigar las graves heridas sufridas en la contienda**. Este hecho lo dejó reflejado el joven administrativo castrense **Felipe Garrido Trullet, que llegó a ser comisario de Guerra en 1911. Felipe era hijo del D. Manuel Garrido Caamaño, director del Hospital**<sup>64</sup>. Este joven describe el paisaje dantesco que se vivió en **estos días** en Santoña a través de una serie de cartas en las que se informa de la **improvisación de hospitales**, se habla de la gran cantidad de enfermos que deben atenderse en el Hospital.

En febrero y marzo de 1874, Felipe informa de la llegada en oleadas de más de **8.000 soldados**, es decir, **Santoña es usada como base de las operaciones**. Por esta razón el **Hospital Militar se verá desbordado, pues no está acostumbrado a tener más que unos 30 ó 40 enfermos y no tiene capacidad más que para 70**. Es un mes en el que se alcanza la cifra de **400 enfermos**, por lo que los refuerzos médicos y sanitarios serán importantes, logrando tener el Hospital un total de **5 médicos y 12 sanitarios**. En marzo aparecen en la plaza **618 heridos** y como en el hospital tenían cerca de **300 enfermos** el Gobernador Militar mandó desalojar un Cuartel para colocar a los heridos, aunque partirán 300 para Santander a los pocos días. Termina el relato el hijo del director del hospital diciendo: **“El día 4, más descansado, son unos 600 enfermos los que se atienden en Santoña”**<sup>65</sup>.



No es extraño, por tanto, que en esta situación se renueve por seis años el **alquiler del Hospital, por 1625 pesetas anuales**<sup>66</sup> y que aparezca un gran número de sanitarios, algunos de ellos de especial relevancia como **es el caso de El medico D. José Isaac Amann Bulfy** que fue uno de los creadores del gran Bilbao y **D. Remigio de Lemus y Gómez del Olmo**, que fue padre del ilustre santoñés **D. José Lemus Calderón de la Barca**<sup>67</sup>.

## El reinado de Alfonso XII (1875-1885)

En enero de 1875 llegó a España **Alfonso XII** y es proclamado rey ante las Cortes Españolas. Una coronación que dará la estabilidad política que facilitará el debilitamiento del ejército carlista.

En el Hospital Militar de Santoña, en estos complicados momentos, se siguen produciendo bajas por causa del conflicto carlista, atendándose a **2.051**

<sup>63</sup>-- J.L. Gutiérrez Bicarregui (1991): Gastronomía y pesca en Santoña (P.105)

<sup>64</sup> --“Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales 1º de enero de 1877”. (P. 6)

<sup>65</sup> -- Datos extraídos del artículo publicado por Eloy Oliveri Artículo en la página de Facebook: “Asociación para la Defensa del Patrimonio de Santoña”, que a su vez presenta una información basada en las cartas de Felipe Garrido Trullet (hijo del director del Hospital Manuel Garrido Caamaño) y cuyos originales están en posesión de la actual familia.

<sup>66</sup> ---Palacio Ramos, Rafael. (2004): “Un Presidio Ynconquitable” (P119)

<sup>67</sup> ---“Cuerpo de Sanidad Militar. Escalafón General de Jefes y Oficiales 1º de enero de 1877”. (P. 30)

**enfermos desde marzo a diciembre de 1875, y son 94 los fallecidos<sup>68</sup>. En 1876 son 89 los muertos en el primer trimestre del año en el Hospital militar de Santoña<sup>69</sup>.**

El 26 de febrero de **1876 finaliza la Tercera Guerra Carlista**, dejando al país más empobrecido y con un nuevo retraso en su modernización.

Este año aun encontramos nuevamente en el Hospital Militar de Santoña al veterano capellán D. **Juan Soler y Lastra<sup>70</sup>**, y al médico Dr. **Remigio de Lemus**.

En el ámbito sanitario, el Reglamento del Cuerpo de Sanidad Militar de 1885 clarifica, refuerza y amplía las responsabilidades de los inspectores y subinspectores sobre los Hospitales Militares. Nuevamente **se indica la necesidad de mantener una sala de convalecencia bien aislada en los hospitales**. Y se destaca que ante una nueva o rara patología o ante las grandes operaciones quirúrgicas se convoque a todos los facultativos militares y civiles de la zona, para poder establecer un mejor proceder, diagnóstico y tratamiento. Esta colaboración la podremos apreciar con posterioridad en alguna de las fotografías en las que aparecen médicos militares y civiles interviniendo a los pacientes.

## La regencia de María Cristina de Habsburgo

17 de mayo de 1886 la Reina regente dio a luz al rey Alfonso XIII<sup>71</sup> iniciándose un largo periodo monárquico.

Mientras tanto en Santoña en el Hospital de Santoña se sigue velando por la salud de los militares, tal y como lo indican las regulares subastas para el suministro del Hospital de Santoña, por ejemplo 1891 se estima un consumo en 2565 kilos carne de vaca por un periodo de 13 meses a un precio máximo de 1,20 pesetas el Kilo<sup>72</sup>.

Del mismo modo aparece en la revista "Santoña", **una fotografía del Hospital, posiblemente del fotógrafo Rogelio González Valle, una de la más antigua que se conserve del Establecimiento sanitario.**<sup>73</sup>

**Entre 1893 y 1895 las revueltas liberales crean inestabilidad política y social. Mientras que en Santoña se despejan los temores y se confirma el mantenimiento del gobierno militar en la Plaza y el regreso del 7º batallón de artillería** que en su día fue trasladado por influencias extrañas a San Sebastián. Esto permite mantener una plaza fuerte que garantiza la continuidad del Hospital Militar en Santoña<sup>74</sup>.

<sup>68</sup> --- La Gaceta de Sanidad Militar. Madrid 10 de febrero de 1877. (P. 61-65, 323, 324 y 326.)

<sup>69</sup> --- La Gaceta de Sanidad Militar. Madrid 10 de febrero de 1877. (P61-65, 323, 324 y 326.)

<sup>70</sup> --- Escalafón Vicariato General del Ejército y Armada 1876 (P.12)

<sup>71</sup> --- <https://historiaespana.es/biografia/alfonso-xiii-espana>

<sup>72</sup> --Boletín oficial de la provincia de Santander: Número 125 - 1891 Noviembre 26. (P.4) y Boletín Nº 148 - 1891 Diciembre 24. (P.3)

<sup>73</sup> --- Gallago Jimenez, Alberto (2001): "La fotografía en Santoña hace un siglo: Santoña, 7 de mayo 1891" Monte Buciero nº 7. (P.111)

<sup>74</sup> --La Correspondencia de España : diario universal de noticias: Año XLIV Nº 12935 - 1893 septiembre 4



En abril de 1894 se pone fin la breve guerra de Margallo, que se inició un año antes en los alrededores de Melilla; esto permite el regreso de militares y médicos a sus destinos de origen, como sucederá con Médico Mayor y director Hospital militar de Santoña, **D. Adolfo Ladrón de Guevara**, el farmacéutico mayor **Blas Alfonso Ramírez**<sup>75</sup> y el prestigioso farmacéutico **Juan Gamundi**<sup>76</sup>.

En 1896, sin embargo, otros facultativos retendrán que partir a Cuba, pues en estos años Santoña será uno de los centros militares en los que se forma algunos de los batallones que luchan en la Guerra de Cuba; por esta razón, en enero, el recién incorporado médico mayor **José Rodríguez Paredes**, director del Hospital militar de Santoña, le correspondió por sorteo pasar a prestar sus servicios a Cuba.

Son muchos los facultativos que pasaran estos años por el Hospital Militar, tal y como se refleja en los documentos militares. Algunos muy destacables como el **ilustre Farmacéutico Primero D. Ladislao Nieto Camino**<sup>77</sup>.

Finalmente , entre las notas informativas que aparecen en “El Avisador” durante 1901, destacan las concurridas celebraciones religiosas realizadas en la capilla del Hospital Militar se destacan el precioso monumento que realiza

<sup>75</sup> -- Diario oficial del Ministerio de Guerra, Nº16, 21/1/984. (P. 162 y 163)

<sup>76</sup> ---El Aviso : periódico bisemanal de noticias, anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales: Año XXIII Número 143 - 1894 diciembre 4 (P.2)

<sup>77</sup> ---Diario oficial del Ministerio de la Guerra. Año XII,- Nº161. 5 /7/1899. Tomo III. (P.305).  
---El Avisador (Santoña)1899-05-10.- Nº 210, (P.3).

en de la capilla el **Capellán D. Vicente Mazas**. Y se hacen notar también el solemne acto **de administrar la comunión a los enfermos** del Hospital Militar asistido por un **piquete de Andalucía con música y banda**<sup>78</sup>. Este año sigue al frente del Hospital el Médico mayor D. **Leoncio Rodríguez de Córdoba**, el Farmacéutico primero **Vicente Munita Álvarez** y el farmacéutico 2º el **Francisco García García**<sup>79</sup>.

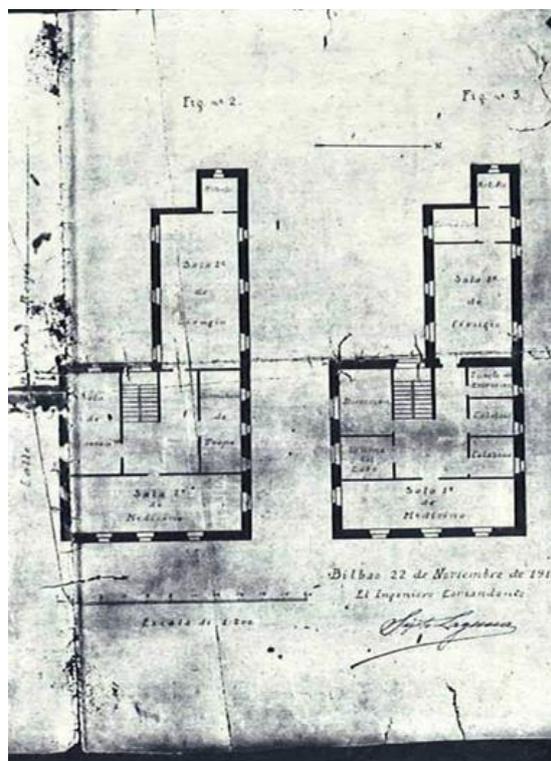
## El reinado de Alfonso XIII (1902-1931)

Durante el largo reinado de Alfonso XIII, son muchos los acontecimientos políticos y sociales que se van encadenando sin solución y que concluirán con el exilio del Rey en 1931.

También en el Hospital militar de Santoña se desarrollan importantes actividades culturales y científicas, además de prestar un servicio sanitario de gran calidad, que benefician a la villa de Santoña. Están destacable la labor se aprecia las ya regulares **colaboración de médicos civiles y militares**, pues nos encontramos en 1903 practicando la amputación de una pierna en el hospital de "Nuestra Señora del Puerto", habiéndose llevado a cabo la operación por los médicos señores **Santamaría, Villa y Córdoba (Director del Hospital Militar)**<sup>80</sup>.

En febrero de 1905 encontramos al médico primero del Regimiento Andalucía Don Leopoldo Queipo, dando una conferencia en el Casino Santoña sobre "el alcoholismo y sus daños sobre la salud física y psíquica"<sup>81</sup>.

**En 1916 aparece un nuevo contrato de alquiler del Establecimiento** militar citado por Rafael Palacios Ramos: "*... en 1916 aún continuaba el hospital en el mismo edificio; su alquiler anual era de 2.250 ptas. Esta aparente provisionalidad no restó un ápice de eficacia a las actividades sanitarias que se desarrollaban entre sus muros, que en no pocas ocasiones se colocaban a la vanguardia del país.*"<sup>82</sup>. **Estos datos se ven confirmados con el plano del Hospital, levantado por la Comandancia de Ingenieros de Bilbao el 22 de noviembre de 1916, en el que se indican sus dependencias hospitalarias que se distribuyen por todo el edificio. Las salas y dependencias hospitalarias**



<sup>78</sup> --El Avisador. 1901-04-14. Nº 313.

<sup>79</sup> --Anuario militar de España 1901(P.147)

<sup>80</sup> ---El Avisador .1903-12-12.- Nº 601, (P.3)

<sup>81</sup> -- El Avisador .1905-2-12.- Nº 601, (P.3)

<sup>82</sup> --- Palacios Ramos, Rafael (2004). "Un Presidio Ynconquitable". (P.120)

ocupaban las tres plantas al completo y dispone de un jardín al sur y al oeste un patio interior alrededor del cual se adosaba, al edificio principal, una construcción baja que servía como dependencias auxiliares y almacén de Farmacia. Señalando que en la planta baja del Ala Oeste se encuentran las cocinas y almacenes complementarios y que en el primer y segundo piso está destinados para las salas de Cirugía. El Ala Oeste se comunica internamente con el principal a través de un amplio distribuidor y una escalera común. En el edificio principal y a la calle Rentería Reyes dan las salas primera y segunda de Medicina, ubicadas en el primer y segundo piso. En la planta baja distinguimos la capilla que da al este, la Farmacia, la portería, el dormitorio del portero, el vestíbulo, el almacén de farmacia, el del carbón, etc.<sup>83</sup>

Además, el Hospital Militar de Santoña cumplía funciones de control sanitario para la comarca de Trasmiera, pues en octubre la Subdelegación de Farmacia de Santoña cierra un botiquín que existía en Miera por considerar que no cumplía con las garantías necesarias.<sup>84</sup>

En 1918 tiene lugar la mal llamada pandemia de la “**gripe española**”, que ataca con virulencia, matando en 5 meses 147.114 personas en España. Esta epidemia duro tres años y se cobró 186.214 muertos en un país de poco más de 20 millones de habitantes<sup>85</sup>. Pero Santoña no es de los pueblos más azotados por esta pandemia, pues sus tradicionales políticas de aislamiento ante este tipo de enfermedades y las prácticas sanitarias dirigidas desde el Ayuntamiento y desde el Hospital Militar, permitieron reducir su impacto. De hecho, en **noviembre** se contabilizan en Santoña 40 nuevos contagios, **3 defunciones** y 30 altas; mientras que en Santander son 44 los contagiados, 11 las defunciones y cinco las altas<sup>86</sup>; datos que son bajos si con los comparamos con los ofrecidos el 24 octubre en los que aparecen 297 defunciones en Barcelona; 40 Almería; 14 Cartagena<sup>87</sup>; y Lúcar, con 404 fallecidos de una población de 2000 habitantes<sup>88</sup>.

Este difícil año se mantiene la Farmacia Militar dirigida por el farmacéutico primero **Isidro Narbón Peña**. Mientras que el Hospital sigue dirigido por **Juan García Rojo**, igualmente se mantiene el Párroco Capellán 1º. **Damián Pérez Alfajeme**<sup>89</sup>, que será ayudado el capellán primero **Jesús Gómez Tebar**<sup>90</sup>. También se incorpora el El ilustre Doctor y Farmacéutico Mayor D. **Marciano Valdelomar Gijón**<sup>91</sup>.

<sup>83</sup> ---Plano del H.M., Santoña de 1916.Documento aportado por el propietario al expediente-memoria declaración Monumento provincial del Antiguo Hospital Militar de Santoña. O.M. 12 de junio de 1972. Folio núm. 00022.

<sup>84</sup> ---La Atalaya: diario de la mañana: Año XXIV Nº 9064 - 11/101916.(P.1)

<sup>85</sup> --- Internet: Daniel Mediavilla. 22/3/2020. El País: consulta 13/7/2020

<https://elpais.com/ciencia/2020-03-21/1918-la-otra-gran-epidemia-que-no-nos-tomamos-en-serio.html>

<sup>86</sup> --- La Atalaya: diario de la mañana: Año XXVI Nº 9803 - 1918 noviembre 2.(P.2)

<sup>87</sup> --- La Atalaya: diario de la mañana: Año XXVI Número 9804 - 1918 octubre 25. (P.2)

<sup>88</sup> ---El mundo/crónica. Internet: <https://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2005/523/1130018415.html>

<sup>89</sup> -- Anuario militar de España 1918 (P.133)

<sup>90</sup> -- Anuario militar de España 1918 (P.133)

<sup>91</sup> -- Las Provincias : diario de Valencia: Nº 16042 – 28/5/1918 ( P.2)

<sup>91</sup> --- Real Academia de la Historia. Antonio González Bueno. Biografía de Marciano Valdelomar Gijón. Consulta 7/7/2020: <http://dbe.rah.es/biografias/21705/marciano-valdelomar-gijon>

El Rey Alfonso XIII inaugura la **primera línea del Metro de Madrid** y se inician las obras del **palacio de Comunicaciones**. Pero a pesar de estos progresos y del reconocimiento de la **jornada laboral de ocho horas**, la conflictividad sindical crece; por lo que en febrero el Conde de Romanones decreta el **Estado de Guerra**<sup>92</sup>. Entretanto, en 1919 la pandemia de gripe causará ese año 21.245 muertos en el país, aunque en Santoña no parece preocupante, pues el 8 de noviembre tiene dos nuevos contagios gripales y siete altas.

**En 1922, el Teniente Coronel Médico D. Juan García Rojo** regresará como director al H.M. de Santoña<sup>93</sup>. García Rojo había estado en Cuba en los años finales, antes del 98, como médico en campaña con el Regimiento Sevilla nº 33, participó en operaciones militares y por su actuación fue condecorado. El 27 de Enero de 1923 el Teniente Coronel médico y subinspector de segunda, siendo director del Hospital Militar de Santoña, falleció por causa de una enfermedad<sup>94</sup>.



Conviene destacar que Pilar Santesmases Puyol y Juan García Rojo fueron los padres del prestigioso científico **José García Santesmases, que contaba con 16 años cuando, en enero de 1923, muere su padre en Santoña**, y tras lo cual se traslada con su familia a Barcelona, donde cursará sus estudios en Ciencias Físicas. José García Santesmases fue el **pionero de la informática moderna en España** y primer galardonado 1983 con el **premio Leonardo Torres Quevedo**. El ya fallecido físico fue **constructor de la primera computadora analógica y el primer microprocesador de fabricación española**<sup>95</sup>.

En 1924, gracias a la biografía del Párroco Capellán segundo **José Almazán Jorcano** encontramos la primera fotografía de un equipo sanitario, aparecen posando en el jardín delantero del



Con el cuadro directivo y ejecutivo del Hospital Militar Santoña. (Santander) 1924.  
(El primero de la segunda fila a la derecha).

<sup>92</sup> --- El Cantábrico: diario de

<sup>93</sup> ---Revista de sanidad milit;

<sup>94</sup> ---J.G. Rojo en Santoña: --

Ministerio de Guerra Nº 202 (9/9/1916) (P.683). Anuario militar de España 1917 (P.138). Anuario militar de España 1918 (P.133). Anuario militar de España 1919 (P.131)

---J.G. Rojo en Barcelona---Anuario militar de España 1920 (P.116)

<sup>95</sup> ---Biblioteca Nacional, DB - e : <http://dbe.rah.es/biografias/10432/jose-garcia-santesmases>

---Sociedad científica informatica de España(SCIE): " El legado de José García Santesmases (1952 a 1977)": <http://www.scie.es/historia-progreso-informatica-cientifica-universitaria-espana/legado-jose-garcia-santesmases-1952-a-1977/>

Hospital Militar de Santoña. Sobre el dintel de la puerta se puede leer: "Hospital Militar".

En 1925 se mantiene activa militar en la guarnición pues recibe 100 quintos<sup>96</sup>, y se organizan movilizaciones que acudirán a la guerra de Marruecos<sup>97</sup>.

La importancia histórica que ha tenido Santoña se ha debido en gran parte al valor estratégico de la Plaza militar de Santoña. Pero este valor histórico parece estar llagando a su fin, pues los avances tecnológicos y los nuevos armamentos han dejado sin valor la Plaza fuerte de Santoña, por lo que a primeros de abril de **1927 aparece la orden que dicta la supresión del Hospital Militar de Santoña en el edificio de Rentería Reyes, aunque los enfermos se mantendrán en el edificio hasta que se habilite una enfermería en el cuartel de Infantería, enfermería que finalmente debió ubicarse en el Cuartel de Artillería.**<sup>98</sup>

El impacto económico del desmantelamiento de la guarnición militar en la Villa por la marcha de una parte del ejército, supone una reducción del presupuesto municipal de hasta un 20%, debido principalmente a la salida del batallón de Artillería, la desaparición de las oficinas de Intendencia, el Hospital Militar, etc.<sup>99</sup>. El año 1927 parece marcar el final de este honorable Hospital Militar que tanto empeño hemos puesto por sepultarlo en el olvido. Un Hospital desde el que hemos podido contemplar una parte importante de nuestra Historia, también desde su Ala Oeste.

Como broche final destacaremos el elogio dedicado al Hospital Militar que realiza Elías Ortiz de la Torre en su obra "**La montaña artística, arquitectura civil**" (1927) pues lo destaca por sus los **valores arquitectónicos**. También el Instituto Geográfico realiza un bello y preciso plano urbanístico **en 1927** en el que aparece toda la parcela indicada como Hospital Militar. Dos reseñas que bien pudieran entenderse como una despedida de la noble función que este vetusto edificio ha venido cumpliendo servicio a la Sanidad Militar en Santoña durante más de 116.

---

<sup>96</sup> ---La Atalaya : diario de la mañana: Año XXXIII Número 12045 - 1925 diciembre 11( P.3)

<sup>97</sup> --- El Cantábrico : diario de la mañana: Año XXXI Número 11428 - 1925 diciembre 15

<sup>98</sup> --- El Cantábrico : diario de la mañana: Año XXXIII Número 11852 - 1927 abril 27 (P.4)

<sup>99</sup> --- El Cantábrico : diario de la mañana: Año XXXIII Número 11967 - 1927 septiembre 8 (P.6)



## La Segunda República

Tras la dimisión el 28 de enero 1931 del dictador Primo de Rivera y la caída de la monarquía, el Ayuntamiento de Santoña solicita el regreso del regimiento de Artillería que el dictador había trasladado<sup>100</sup>; como resultado de esta gestión, el 12 de febrero regresa el regimiento de Artillería a Santoña, y así lo recoge la Presa<sup>101</sup>.

En 1935 también conocemos, por las actas municipales de este año, que el dueño del antiguo Hospital Militar, Jerónimo Herrería, solicitó el pago al Ayuntamiento por haber acondicionamiento el edificio, pues se quiso albergar a los niños y ancianos procedentes de la revolución de Asturias<sup>102</sup>, pero no debió utilizarse. En este tiempo algunos testigos presenciales comentan que la Farmacia Militar siguió operando en los bajos del edificio Maeda/Isla, y disponía de dispensario para la población civil, que despachaba por una ventana situada en la calle General Salinas.

Por otro lado, en el mes de julio, la cárcel del distrito sufre un incendio que obliga, de forma apresurada, a albergar a los reclusos en una parte del antiguo Hospital Militar, pero esta solución ocupaba un espacio muy reducido y no dispone de las condiciones necesarias, por lo que propone el arreglo y ampliación de la casa quemada.

## La Guerra Civil

El antiguo Hospital Militar de Santoña recupera de nuevo parte de su protagonismo, pues fue usado como cárcel para los presos de guerra y<sup>103</sup>, posiblemente en él se instaló el Hospital de referencia para los presos de los campos de concentración de Santoña, aunque este dato aún no está

<sup>100</sup> --- Sesión ordinario de la comisión permanente del 23(3/1931). Borrador de actas del 9 de marzo al 30 de diciembre. Biblioteca Municipal de Santoña. Archivo Rehisán: 1931-LIBRO DE ACTAS (23-) GASTOS VIAJES AYUNTAMIENTO.

<sup>101</sup> ---ABC Madrid 13-02-1931 página 36

<sup>102</sup> ---J.L. Gutiérrez Bicarregui en el suplemento siete villas del DM. 17 Febrero de 2019.

<sup>103</sup> Archivo Rehisán: listado de prisioneros del depósito municipal a partir del mes de julio de 1936.

Pedro Linares García (16/10/2020). Reseña histórica: "El Ala Oeste del antiguo Hospital Militar de Santoña".

debidamente contrastado<sup>104</sup>. De ser cierto el dato, en este Hospital se firmaron las Actas de Defunción, tanto de presos como de soldados nacionales, como puede comprobarse en el Acta de Defunción obtenida en el registro civil de Santoña<sup>105</sup>, o en la documentación aportada por Francisco Javier Borrego en su artículo "Encartados en los Campos de Concentración de Santoña"<sup>106</sup>.

Es posible que también que en 1937, desde la Farmacia de este Hospital, se realizara la vacunación masiva contra el brote de fiebres tifoideas que estuvieron a punto de propagarse por toda la provincia. Y que eficazmente evitó el Farmacéutico, Francisco de Llobet Llavari llevando a cabo una campaña de depuración de las aguas y la vacunación completa de toda la población<sup>107</sup>.

*Los "gudaris" vascos en Santoña en 1937, poco antes de su rendición a las tropas nacionales.*



<sup>104</sup> ---Dato obtenido de Archivo Militar General de Ávila. Caja 20904. 25-V-1942.

---Fernando Obregón Goyarrola. (2010): "República, Guerra Civil y Postguerra en Trasmiera Oriental (1931-1947)" P. 326.

<sup>105</sup>--- Acta de defunción en el Hospital Militar de Santoña del soldado nacional Francisco Alonso Quintana en 19/371938. Registro Civil de Santoña.

<sup>106</sup> --- Francisco Javier Borrego: en su artículo "Encartados en los Campos de Concentración de Santoña" publicado; <https://sites.google.com/site/borregonzalea/> : Consulta del 7/05/2019.

<sup>107</sup> --- Teniente Farmacéutico, Francisco de Llobet Llavari: (2011) "Memoria de los servicios de depuración de aguas realizados por el servicio de farmacia militar en la ciudad de Santoña durante el invierno de 1937-38" Monte Buciero nº 15.

## El antiguo Hospital Militar de Santoña después de la Guerra Civil

Pasada la Guerra Civil el edificio albergó la **Escuela Municipal del pueblo** y diferentes **almacenes, viviendas y locales comerciales**. En sus bajos ensayó la banda municipal, se instaló el Frente de Juventudes, la peña Taurina Sərbulo Azuaje, diversas tiendas y talleres, un bar y en el patio oeste instaló una carbonería. En 2006 una bomba de poca potencia situada en el Ala Oeste por la banda terrorista ETA, dejó este edificio vacío y abandonado a su suerte. Desde entonces su deterioro se ha ido acrecentando, siendo ya la ruina de tu techumbre prácticamente total.

Desde los años sesenta del pasado siglo, el antiguo Hospital Militar ha sido objeto de diferentes intentos de adquisición por parte del Ayuntamiento; el primero, según cuenta José Luis Gutiérrez Bicarregui, se da en los años 60, cuando la Corporación quiso comprar el inmueble para instalar en él el Ayuntamiento, pero no se llegó a ningún acuerdo con la propiedad. Poco después, en 1972, y a petición del Ayuntamiento, fue declarado **Monumento Histórico Provincial**. En el año 1984 se intentó una permuta con la propiedad para que el edificio principal pasara al Ayuntamiento, que quería situar en él la Casa de Cultura, mediante un proyecto en el que se contempla, por primera vez, el derribo del Ala Oeste para construir un bloque de pisos en la parcela restante. El acuerdo no fue finalmente posible. Poco después, la primera Corporación socialista otorgó al edificio en su conjunto, con planta en L, la máxima protección legal (PSI) en el nuevo PGOU de Santoña, aprobado en 1987. Sin duda, el equipo redactor del Plan General, hoy modificado, tuvo en cuenta la nueva Ley de Patrimonio Cultural española de 1985.

En 2011, con otro gobierno local socialista, la propiedad y el Ayuntamiento llegan a un acuerdo para que la adquisición del ala principal del edificio, permitiéndose el derribo del Ala Oeste y el aprovechamiento urbanístico en la parte oeste de la parcela. Pero en 2014, con un gobierno del PP, se cambia el convenio, de tal modo que el principal se lo queda también la propiedad, pudiéndose eliminar el Ala Oeste, y se aumenta la edificabilidad en el resto de la parcela, con un proyecto para construir un bloque de pisos separado por tan solo 10 metros del principal. Poco después se desprotege el edificio mediante una modificación puntual del PGOU de Santoña y una recalificación del terreno que pasa a ser residencial. El proyecto urbanístico asociado a dicho cambio de planeamiento no ha llegado a materializarse aún.

Actualmente todo el edificio está en un avanzado proceso de ruina.

